Guayaquil, 3 de octubre del 2018

Señor GERENTE GENERAL TROPICAL PALLETS S.A. TROPISUD Ciudad. –

De mi consideración:

Por la presente, le informo que el día de hoy, he transferido la cantidad de **DIECIOCHO MIL DOSCEINTOS CINCUENTA (18.250)** acciones que mantenía en el capital social de la compañía **TROPICAL PALLETS S.A. TROPISUD**, con R.U.C. número 1291741092001, a favor del señor **GINNIO ANDRÉS SARABIA LÚA**, de nacionalidad ecuatoriana.

El valor asignado y convenido por la transferencia de las **DIECIOCHO MIL DOSCEINTOS CINCUENTA (18.250)** acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y que mi representada ha efectuado en el capital social de su mandante, asciende al monto de **DIECIOCHO MIL DOSCEINTOS CINCUENTA (18.250)** Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$18250,00).

Por lo que, solicitamos se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como se sirva anular el título de acciones emitido a mi favor y en su lugar, se sirva emitir uno que contenga las acciones transferidas, a favor del cesionario, esto es, el señor GINNIO ANDRÉS SARABIA LÚA.

Lo que comunico a Usted para los fines de Ley.

JORGE ANTONIO SARABIA LÚA C.C. 120443333-6 "CEDENTE"

GINNIO ANDRÉS SARABIA LÚA C.C.120443334-4

GINNIA

"CESIONARIO"







## CÓDIGO 3

Nº - 02988



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

## INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 390 - 000287 - 62

En ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia ROCAFUERTE, el día de hoy, 5 DE ENERO DE 2013, el que suscribe. Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JORGE ANTONIO SARABIA LUA, nacido en ECUADOR, provincia de LOS RIOS, cantón QUEVEDO, parroquia QUEVEDO el 5 DE DICIEMBRE DE 1986 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ING. GEST/EMPRESARIAL con cédula/pasaporte No. 1204433336 domiciliado en CDLA. ALBATROS CALLE FRAGATA 106, de estado civil SOLTERO hijo de JORGE GINNIO SARABIA VALDIVIEZO y LEIDA AMADA LUA MORANTE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA ELENA DAVILA CAMPOVERDE, nacida en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia PEDRO CARBO /CONCEPCION el 2 DE SEPTIEMBRE DE 1987 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ING.COM.FIN.INT.BILI con cédula/pasaporte No. 0926028838 domiciliada en BELLAVISTA MZ. 30 VILLA 28, de estado civil SOLTERA hija de JOSE SUCRE DAVILA VASQUEZ Y MARCIA DEL CARMEN CAMPOVERDE SANCHEZ.

OBSERVACIÓNES LOS CONTRAYENTES DECLAPAN NO TENER HIJOS EN COMUN. CIVIL firma del delegado firma de la contravente el contrayente RO IAIR MONTANO CASERRA MARIA ELENA DAVILA CAMPOVERDE TONIO SARABIA LUA GIST testigo testigo RE DAVID CLEMENTE AVILA PINZON CARLOS ANDRES CRUZ PUGA MARIBEL MARGARITA ARREAGA AVECILLAS ш CLUSIVO FUERA SEDE/HE Kugar y Fecha de Matrimonio: GUAYAQUIL 5 DE ENERO DE 2013 050

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

## CÓDIGO 1

N° 000003142019

USD. 5.00

Mediante Escritura Pública dictada por el Dr. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI. Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, con fecha: Guayaquil, 10 de Septiembre del 2013. Declara: DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL O DE GANANCIALES, entre los cónyuges: JORGE ANTONIO SARABIA LUA y MARIA ELENA DAVILA CAMPOVERDE, pero conservando el vinculo matrimonial que los une. Comprobante de pago, banco del Pacifico No. 3796110, valor \$ 10,00 de fecha: 16-10-2013. Tasa. Nº. 0052133. Guayaquil, 18 de Octubre del 2013.

Ab. Wilson Berruz Reyes Asesoria Juridica Delegado

	13 4 MOV 2017
	hamilto acone e translations N. 19930
	Ano
	CERIIFICO
	Que es fiel copia que se confiere de zouerdo
	al Art. 9 de la Ley del Sistemo Nacional de Pegistro.
	de Dates Públicos, en concordancia con el
1	Art 122 de la Ley de Ragistra Chil. Identificación
	y Gediffación, que reposa en el archivo:
	Fisico [ Plectrónico
	DIRECCION NACIONAL
	DIRECCION PROVINCIAL E
-	JEFATURA CÂNTONAL
	DELIGADO DE LA DISECCIÓN GENVAL DE
	REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN (CEDELACIÓN

Copia Integra

Matrimonio

Copia Integra

Nacimiento []

Copia Integ	ra	***************************************	
Defunción		Certificado Biométrico	



